



ACTA DEL H. CONSEJO TECNICO FACULTAD DE BIOLOGÍA

SESIÓN ORDINARIA
12 de agosto del 2015



Siendo las 10:00 horas del día **12 de agosto del 2015**, se reunieron en sesión ordinaria en la Sala de Ex Directores, los siguientes integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Biología, M. en C. Carlos A. Tena Morelos Presidente del Consejo, los Consejeros Profesores: Francisco J. Gaona Zamudio, Federico Hernández Valencia, Omar Chassin Noria, Pedro Guevara Féfer y Javier Ponce Saavedra; los Consejeros Alumnos: Karla Guadalupe Pérez Zarco, Andrés González Cisneros, Diana Alejandra Gutiérrez Cortés, Andrea Campos Rangel y María Gloria Solís Guzmán bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Presentes.
2. Seguimiento de acuerdos.
3. Calendario Escolar 2015/2016.
4. Solicitud de contratación y publicación de convocatoria.
5. Permiso sin goce de sueldo.
6. Informe de Año Sabático.
7. Incorporación de investigadores vía programa de CONACyT.
8. Renovación de las Comisiones Académicas Dictaminadoras.
9. Asuntos Generales.
 - 9.1. Caso del M. en C. Rubén Hernández Morales.
 - 9.2. Cuota de mantenimiento de vehículos.
 - 9.3. Propuestas de Zoología I.
 - 9.4. Solicitud de la Maestría en Ingeniería Ambiental.

1. Lista de presentes

Conforme a los usos y costumbres de este cuerpo colegiado, se pasó asistencia en lista firmada, con la concurrencia de cinco Consejeros Profesores, cinco Consejeros Alumnos, además del Presidente del Consejo, el Secretario Académico de la Facultad y la profesora Dra. Martina Medina Nava.

2. Seguimiento de acuerdos del Acta anterior.

El Presidente del Consejo informó sobre el estado que guardan los acuerdos tomados en sesiones anteriores; particularmente sobre la situación de la demanda e ingreso al programa de

Licenciatura en la convocatoria 2015 y las demandas presentadas por el Movimiento de Aspirantes y Rechazados (M.A.R.) que organizan algunas Casas del Estudiante. Aun cuando ya se rebasó el límite, previamente acordado, de 5 alumnos adicionales por sección (40 en total), y los inconvenientes que el sobrecupo puede ocasionar en las sesiones de laboratorio, este cuerpo colegiado **ACORDÓ POR CONSENSO**, ampliar hasta el viernes 14 de agosto el periodo de entrevistas a los interesados que no fueron promovidos, para permitir su ingreso si demuestran que tienen buen potencial de cursar la carrera de Biología.

3. Calendario Escolar 2015/2016.

El Secretario Académico puso a consideración de los consejeros la propuesta de calendario escolar para el ciclo escolar 2015/2016 (se anexa). Una vez analizado y hecho algunos ajustes menores y anexar un periodo para el análisis del nuevo plan de estudios. **SE AVALÓ POR CONSENSO**.

4. Solicitud de contratación y publicación de convocatoria.

Se informó que el periodo de contratación por tiempo determinado de la **Dra. Deneb García Ávila** está por terminar, quien por cinco años ha cumplido con sus planes de trabajo bajo esta situación desfavorable de incertidumbre laboral. La Comisión que evaluó la labor académica desarrollado en el último año (se anexa oficio) considera que de acuerdo al informe presentado por la interesada (se anexa) y los requisitos establecidos en la normatividad universitaria y el Contrato Colectivo de Trabajo del SPUM (2014), cumple cabal y satisfactoriamente para que se hagan los trámites correspondientes para solicitar la autorización de la plaza definitiva de Profesor Investigador Titular "A" de Tiempo Completo que actualmente tiene.

Este H. Consejo Técnico considera que la contratación definitiva de la Dra. García, además de darle seguridad laboral, le permitirá desarrollar su potencial académico y contribuir a fortalecer el plan de desarrollo de la Facultad. **SE AVALA POR CONSENSO** que la Dirección gestione dicha plaza por tiempo indeterminado (definitiva) y **AVALA** la publicación de la convocatoria correspondiente, una vez que la Secretaría Académica de la Universidad evalúe la situación de la profesora y turne su opinión a la Secretaría Administrativa para la autorización, si es el caso, de la plaza arriba mencionada.

5. Permiso sin goce de sueldo.

El M. en C. Lenin Ejecatl Medina Orozco, profesor de asignatura, informa por oficio que no podrá impartir dicha materia durante el ciclo escolar 2015/2016. Debido a las inconsistencias del documento, **SE ACORDÓ** por consenso, consultar con el Departamento Jurídico y la Dirección de Personal de la UMSNH para la aplicación irrestricta de la normatividad y no afectar el desarrollo del curso de las tres secciones de la materia de Edafología de las que es titular, debido a que este Consejo no tienen facultades para otorgar permisos de esta naturaleza. También se **ACORDÓ** que la Dirección de la Facultad le haga saber que es indispensable que este tipo de permiso los realice con mayor tiempo de anticipación, para poder programar adecuadamente la impartición oportuna de los cursos curriculares.

6. Informe de Año Sabático.

Se entregaron los documentos a la comisión correspondiente, para su revisión y evaluación, de las actividades realizadas durante su año sabático, de los académicos: **Dr. Tiberio Cesar Monterrubio Rico** y **M. en C. Víctor Samuel Mondragón Noguéz**.

7. Incorporación de investigadores vía programa de CONACyT

El H. Consejo Técnico revisó la información curricular proporcionada por los Dres. Rodolfo Pérez Rodríguez y Alejandro Salinas Melgoza en lo referente a su formación y producción académica, así como la información derivada del proceso de análisis realizado por la Comisión Académica nombrada con ese fin, y acuerda **AVALAR** su participación en el Programa de Apoyos Complementarios para la Consolidación Institucional de Grupos de Investigación 2015 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, considerando que la incorporación del Dr. Pérez Rodríguez ayudará a la conformación sólida de un Cuerpo Académico que cultive las líneas de investigación en Biología Acuática y el Dr. Salinas Melgoza fortalecerá el Cuerpo Académico en Ecología para la Conservación de la Vida Silvestre que actualmente está conformado por tres integrantes. Adicionalmente se considera que es importante impulsar la incorporación de investigadores jóvenes con distinción SNI vigente que vengan a cubrir aspectos de relevancia en la actividad docente y de investigación de la Facultad, acorde con el Plan de Desarrollo de la misma y de la Universidad.

8. Renovación de las Comisiones Académicas Dictaminadoras.

SE AVALÓ POR CONSENSO la propuesta presentada por el Secretario Académico de la Facultad (se anexa), de la conformación de las Comisiones Académicas Dictaminadoras, para los Concursos de Oposición para ocupar plazas vacantes, tanto de Profesores de Asignatura como de Técnicos Académicos.

9. Asuntos Generales

9.1. Caso M. C. Rubén Hernández. Se recibió y dio lectura al informe del Dr. Javier Ponce Saavedra, donde se aclaran las razones del porque el Maestro Hernández no fue incluido en la lista de aspirantes vía retención y repatriación de CONACyT, dado que no reúne los requisitos establecidos por este programa.

9.2. Cuotas de mantenimiento de vehículos oficiales. Se puso a consideración de los consejeros la propuesta siguiente de cuota de mantenimiento para el uso de los vehículos oficiales con que cuenta la Facultad:

Autobús: \$ 700.00 (Setecientos pesos 00/100 M.N.) por día.

Camioneta LUV: \$ 250.00 (Doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) por día.

Chevrolet Colorado: \$ 250.00 (Doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) por día.

Urban 15 pasajeros: \$ 250.00 (Doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) por día.

SE AVALAN POR CONSENSO dichas cuotas y se acuerda que se revise en los próximos meses, si estas cuotas realmente cubren las necesidades de un mantenimiento adecuado y oportuno de los vehículos mencionados.

9.3. La Maestra Adriana Lechuga Granados informó a este consejo, sobre las peticiones de los académicos que imparten la materia de Zoología I: (a) Entrega oportuna del material de laboratorio; (b) tratar de homogenizar el número de alumnos por sección ya que actualmente hay un fuerte desbalance en este rubro, lo cual afecta el proceso de enseñanza-aprendizaje. El Secretario Académico detalló las dificultades inherentes al sistema de pre-inscripción que usan los alumnos para optar por las materias que van a cursar y acordó hacer los ajustes necesarios para reducir dicho desbalance. El Director se comprometió a platicar con el Secretario Administrativo de la Facultad para asegurar que los Técnicos Académicos tengan a tiempo los materiales que solicitan para la realización oportuna de las prácticas de laboratorio y campo.

9.4. La Coordinadora de la Maestría en Ciencias en Ingeniería Ambiental, solicitó a este cuerpo colegiado el visto bueno para dar de alta en el SIIA el concepto de Colegiatura con un costo de \$ 2 000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) para este programa institucional de posgrado.
SE AVALA POR CONSENSO.

No existiendo asuntos generales a tratar y una vez agotado el orden del día; siendo las 13:00 horas se llegó al final de la reunión.

M. en C. Carlos A. Tena Morelos
Presidente del H. Consejo Técnico, Facultad de Biología

MIEMBROS DEL H. CONSEJO TECNICO

Q.F.B. Francisco J. Gaona Zamudio
Consejero Profesor Titular 1er. Nivel

Biól. Federico Hernández Valencia
Consejero Profesor Titular 2º Nivel

Dr. Pedro Guevara Féfer
Consejero Profesor Suplente 2º Nivel

Dr. Omar Chassin Noria
Consejero Profesor Suplente 4º Nivel

Dr. Javier Ponce Saavedra
Consejero Profesor Titular Nivel Posgrado

C. Diana Alejandra Gutiérrez Cortés
Consejera Alumna Titular 1º Nivel

C. Andrea Campos Rangel
Consejera Alumna Titular 3º Nivel

C. Karla Guadalupe Pérez Zarco
Consejera Alumna Titular 2º Nivel

C. Andrés González Cisneros
Consejero Alumno Suplente 1º Nivel

María Gloria Solís Guzmán
Consejera Alumna Titular de Posgrado

ASISTENTE

M. en C. J. Ramón López García
Secretario Académico Facultad de Biología